ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROYECTO 7953 GENERACIÓN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS FORMATO ACTA DE VISITA DE CAMPO COMPONENTE SOCIAL	Formato No controlado Página: 1 de 3

CAPITULO A. DATOS VISITA		
Fecha de Visita	26 - Febrero - 2026.	
Período de verificación	Febrero	
Hora de Visita	**Hora de Inicio**	**Hora de Cierre**
	10:30 am	1:30 pm

CAPITULO B. IDENTIFICACIÓN CANASTA ALIMENTARIA INDÍGENA	
No. de Contrato/ vigencia	10529-2025
Fecha de Inicio	06-NOV-2025
Fecha Finalización	31 - Julio - 2026
Nombre del Cabildo	Ambika etnia Pijao
Nombre profesional social	Julieth Andrea Tapiero Niño

CAPITULO C. UBICACIÓN UNIDAD OPERATIVA CANASTA ALIMENTARIA INDIGENA	
Localidad	Usme
Barrio	Chacala
Dirección	Cr 2b N° 90 B-71 Sur
Celular	319 620 10 30
Correo	Socialambika pijao @hotmail.com

OBLIGACIONES ESPECIFICAS COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL				
Variables	Nivel de cumplimiento			Información por parte de Interventoría/Supervisión
	C	NC	NA	
Obligación 1: Diseñar e implementar el Plan de Pervivencia Cultural de acuerdo con las dinámicas propias, la identidad y la cosmovisión cultural, ambiental y territorial de cada pueblo de acuerdo con las especificaciones del presente anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.			X	El cabildo reporta haber realizado 3 de 4 actividades programadas en el PPC, la última actividad esta programada para el 28 de Febrero.
Obligación 2: Construir la hoja de ruta del componente social por el tiempo de ejecución del contrato, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión por la Supervisión.			X	No aplica para el periodo reportado
Obligación 3: Elaborar y socializar la programación mensual de actividades del componente social en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	X			El cabildo realizó el envío de la programación mensual a la supervisión el día 02 de Febrero. la socialización a los familias se realizo el 30 de enero.
Obligación 4: Adelantar una actividad social, festividad propia, encuentro de pueblos indígenas o conmemoración de fechas de la comunidad indígena en Colombia que visibilicen la identidad y la cosmovisión cultural del Cabildo definida por la Supervisión			X	No aplica para el periodo reportado.
Obligación 5: Socializar a los hogares beneficiarios del servicio, las características				

Powered by CamScanner

y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso, y restricciones del servicio, con base en la información contenida en el Acta de Compromiso y corresponsabilidad al 100% de los hogares indígenas participantes del beneficio Canastas Alimentarias.				X	Para el periodo reportado. el cabildo reporta que no se realizaron socializaciones, por lo tanto. no aplica. para el periodo reportado.
Obligación 6: Realizar seguimiento al 100% de hogares en estado de atención de Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas de acuerdo con las especificaciones establecidas en el presente Anexo Técnico.		X			El cabildo reportó 39 seguimientos G y H. Se revisan casos de inserción 100 continuas y se brindan indicaciones para casos de talleres virtuales
Obligación 7	**Actividad 1:** Realizar el reporte de novedades de los participantes a quienes se evidencien que presentan criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en los protocolos vigentes de acuerdo con las especificaciones del presente anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	X			El cabildo realizó el egreso de un integrante de una Familia Tipo A., informando que a este núcleo ingreso. un integrante con discapacidad en proceso de certificación.
	Actividad 2: Cuando se presente actualización o modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	X			Se realiza la gestión de actualización de documento de la niño María José Lesmes Sanchez por correo electrónico a la SL. el día 26 de Febrero.

INFORMACION ADICIONAL DE LA VISITA
COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA
Obligación 7: El cabildo informa que la persona egresada en Febrero quedo en estado de suspensión debido a que solicito focalización con su nuevo nucleo Familiar radicando al cabildo. la carta de egreso y solicitud de focalización. la información fue remitida a la SL mediante. oficio el dia 18 de Febrero con. los respectivos soportes. Actividad 2: El cabildo realizó la gestión con las familias para solicitar los documentos actualizados de los casos reportados en el correo del 18 de Febrero, enviado por la Subdirección por lo tanto, se reportará la gestión con la SL en el informe de marzo.
Dando alcance. a los 4 casos de seguimientos pendientes en la visita de enero, el cabildo reporta que para los casos de Fabian Riveros, Cristian Zapata y Diana Mar Mejia la SL. les informo. que estan duplicados en sistema y ya no se puede unificar el nucleo por lo tanto, no se actualizara el documento, esta pendiente el correo formal de la SL al cabildo. Respecto al caso de Bella Katerine

Powered by CamScanner

Yate, ya se realizó el ajuste en el Sistema.

GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo OPR	Variable	Descripción	Fecha de Cumplimiento

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo OPR	Variable	Fecha Generación OPR	Seguimiento Interventoría / Supervisión	Cumple		Estado	Genera	
		dd/mm/aaaa		Si	No		P	R

CAPITULO I. FIRMAS

Quien atiende la visita	Interventoría/Supervisión
Julieth Andrea Tapiero	Ady Marcela Rojas C.
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
1144157989	1022942558
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
Profesional Social	Apoyo Supervisión
Cargo	Cargo

Nota. La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito

Powered by CamScanner